REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 102 DE 19
(JUL. 10 1959)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Art . 1o.- Acéptase la renuncia presentada por la señora MYRIAM REY DE JAIMES, del cargo de Taquillera de la Sala de Ventas No. 3 - " San Alonso ", dependiente del Almacén Municipal de Productos Agrícolas.-

Art. 2o.- A partir del 16 de los corrientes, y para reemplazar a la señora Myriam Rey de Jaimes, en el cargo a que se refiere el artículo anterior, nómbrase en propiedad al señor Víctor M. García P.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a JUL. 10 1959

El Alcalde Encargado,

COLOMBIA - SANTANDER
ALCALDE MAYOR
BUCARAMANGA

LUIS REYES DUARTE

El Secretario Encargado,

DEPARTAMENTO DE SANTANDER COLOMBIA
BUCARAMANGA

SARA G. DE FERNANDEZ

cga.